

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INDUSTRIAL DANEC S.A."

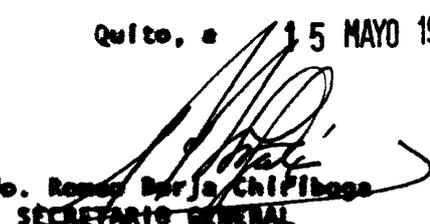
1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "INDUSTRIAL DANEC S.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 21 de diciembre de 1979; fue aprobada por el Señor Economista Marcelo Avila Orejuela, Superintendente de Compañías Encargado, mediante Resolución N°9131 de 11 de abril de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N°44 del Registro Industrial, Tomo 12, de 6 de mayo de 1980.

- 2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Ing. Salomón Gutt R., a nombre y en representación de "INDUSTRIAL DANEC S.A.", en su calidad de Gerente General. El compareciente es de nacionalidad colombiana, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de QUINCE MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de VEINTE Y CINCO MILLONES DE SUCRES.
- 4.- El capital que se aumenta se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante aporte en numerario.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, que dirá: "EL Capital social de la Compañía es de veinte y cinco millones de sucres, dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de quinientos sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 15 MAYO 1980


Lcdo. Romeo Barja Chifibosa
SECRETARIO GENERAL

BJ-CA
NSQ
14-V-80
134

